



LEGISLATURA  
DE MICHOACÁN

*Por el Poder Legislativo*

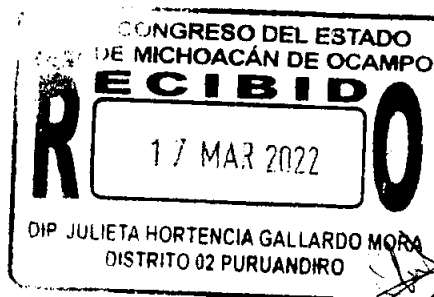
COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTO  
Y CUENTA PÚBLICA.



Morelia, Michoacán; a 17 de marzo de 2022.

CC. DIPUTADOS INTEGRANTES  
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN,  
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.

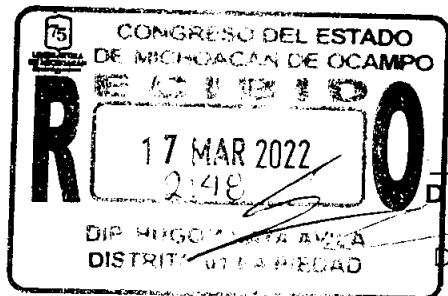
Presentes.-



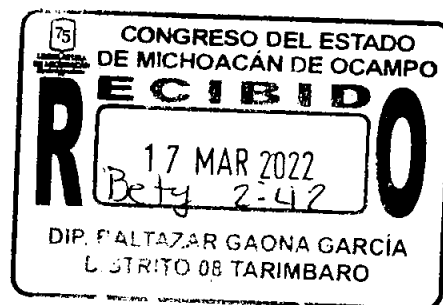
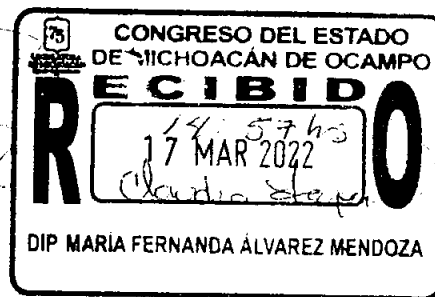
En cumplimiento a lo establecido en los artículos 61 fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso y el 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso ambas del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito convocarlo a la reunión de trabajo de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, la cual tendrá verificativo el día jueves 24 de marzo de la presente anualidad, a las 17:00 horas, en el salón 1 de la casona, inmueble ubicado en la calle Morelos norte número 82, Col. Centro de esta ciudad de Morelia, con la finalidad de estudiar y analizar asuntos propios de la comisión, contenidos en el proyecto de Orden del Día anexo al presente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo y le reitero mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIP. MARCO POLO AGUIRRE CHÁVEZ  
PRESIDENTE  
DE LA COMISIÓN DE PROGRAMACIÓN,  
PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.



C.c.p. Archivo.  
NCM